



REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

RESOLUCION MINISTERIAL NO. 146

POR CUANTO: Por Resolución Ministerial No. 114 de fecha 1ro. de julio del 2003, se creó el GRUPO NACIONAL DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION.

POR CUANTO: El Viceministro que atiende los Programas Especiales y de Desarrollo del sistema Nacional de Salud, ha solicitado la necesidad de designar al Presidente y Secretario del referido Grupo, por lo que se ha accedido a dicha solicitud.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas como Ministro de Salud Pública,

RESUELVO:


Designar al Presidente y Secretario del GRUPO NACIONAL DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION.

DR. JORGE ENRIQUE MARTIN CORDERO, Presidente

DRA. MARITZA LEYVA SERRANO, Secretaria

Notifíquese la presente Resolución a los interesados y a cuantos órganos, organismos, dirigentes y funcionarios corresponda conocer de la misma y archívese el original en la Dirección Jurídica del Organismo.

DADA en el Ministerio de Salud Pública, en La Habana, a los 2/ días del mes de agosto del 2003

  
Dr. Damodar Peña Pentón  
MINISTRO DE SALUD PUBLICA